

manera la Ley Capitulax, y asi la ejecu-
tion, de la qual reseruidos d. Gines, d. Pedro,

y d. Estanuel Chico, y otros sus parciales

y parientes, al parecer por no haueya

esperado el Governador, con quien tem-

en, y tienen particularres conuocados

de Confianza, la reclamaron ante

U. St con varios motivos, que preten-

taxon, que sin embargo de ellos, se

decreto, sin balida, y subsistente, de

cuyo decreto y nro expusieron su su-

plica ala R. Sala de Comisiones, a

donde se ha declarado otra Insaculax

por valida y firme, no solo para el



En otra Carta can. representen, pero no puede me

